



RESOLUCIÓN No. 73

(25 FEB 2020)

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESANTIAS

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que al Señor **HECTOR ARMANDO GARCIA** Identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.125.849 de Neiva Huila, desempeña el cargo de **CELADOR** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar mejoras (Pañete de pared margen izquierda, ventanales 1º primer piso fachada principal) a la vivienda de su propiedad ubicada en la Calle 23ª Sur No. 22 - 30 Canaima, Identificada con Matrícula Inmobiliaria No. 200-144007.

Que el funcionario anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías, Contrato Civil de Obra, documento de identificación del contratista, Fotografías de la vivienda a mejorar, Certificado de Libertad y Tradición, Certificación expedida por el Fondo Nacional del Ahorro.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor del funcionario **HECTOR ARMANDO GARCIA** Identificado con cédula de ciudadanía No. 12.125.849 de Neiva Huila, por un valor de **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$ 2.166.663.00) M/CTE.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar las respectivas mejoras a la vivienda de propiedad de la funcionaria dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE

Dada en Neiva,

25 FEB 2020

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.

Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA

Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA

Profesional Especializado I Talento Humano.

RAFAEL EDUARD ESCOBAR ANILLO

Profesional Jurídico de Talento Humano

Proyectó/ **SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
Apoyo Jurídico Talento Humano

Revisó y Aprobó

“Servimos con Excelencia Humana”

Neiva, 17 de Febrero de 2020

Doctora:

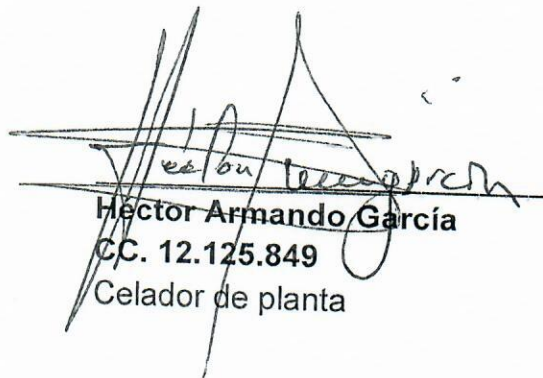
Luz Angela Narváez Cerquera
Subgerente Administrativa

Cordial saludo,

Por medio de la presente para solicitarle autorización del retiro parcial de mis cesantías, que se encuentran depositadas en el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO**, para invertirlos en contrato de obra civil de vivienda de mi propiedad por un valor de: \$ **2.166.663**. Anexo certificaciones.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



Héctor Armando García
CC. 12.125.849
Celador de planta

Rdo:
Rocio Correa L.
17/02/2020
Hº 16:29.

SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTÍAS

1000012125849009

fna
Módulo

Diligencie este formato para retiro de Cesantías parcial o definitiva según requisitos, no omita ninguna casilla.

Tipo de solicitud a tramitar: RETIRO DE CESANTÍAS: PARCIAL: ☐ DEFINITIVO: ☐ Monto solicitado: \$ 2.166.663

1. INFORMACIÓN PERSONAL

Tipo Documento: T.I. C.C. ☒ C.E. No. Documento Identidad: 12.125.849 12125849

HECTOR RAMONDA CARLIA
Calle 23A sur 722-30 HUILA HEILA
2711109 3224292030

2. INFORMACIÓN LABORAL

Nombre o razón social empleador: Identificación Entidad o Empresa: CC ☐ CE ☒ No. 813.005.265-1
EMPRESA SOCIAL DEL USMA COMARCA EMILIA OSPINA

3. RETIRO DE CESANTÍAS (Marcar sólo una opción de retiro. Ver Instrucciones al respaldo)

Abono a créditos FNA del conyugue No. Capital disminución de tiempo ☐ Capital disminución en valor de compra ☐
Compra de vivienda o lote ☐ Construcción de vivienda o mejora ☒ Educación ☐ Liberación de vivienda ☐
Retiro fallidos ☐ Retiro por desvinculación laboral ☐ Retiro por desvinculación laboral dejando saldo ☐ Compra de acciones ☐

3.1 INFORMACIÓN PARA EL PAGO DIRECTAMENTE AL AFILIADO

Datos Bancarios: Tipos de Cuenta Ahorros Corriente Entidad bancaria: No. Cuenta bancaria:

Pago ventanilla banco convenio: ☒

El pago por ventanilla se realizará a través de las entidades bancarias que tienen convenio con el Fondo Nacional del Ahorro.

4. INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS / APODERADO CESANTÍAS

Tipo Documento: C.C. C.E. NIT: No. Documento Identidad:

Datos Bancarios: Tipos de Cuenta Ahorros Corriente

Entidad bancaria: No. Cuenta bancaria:

Pago ventanilla banco convenio:

5. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- De conformidad con lo previsto en la Ley 1266 de 2008 y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos GC-PO-TD del FNA publicada en la página web www.fna.gov.co, esta información será utilizada exclusivamente en el desarrollo de las funciones asignadas legalmente al FNA en los términos y condiciones que establecen las citadas normas.
- Declaro que la información aquí suministrada es auténtica y veraz.
- Declaro haber leído cuidadosamente el contenido del aviso de privacidad del FNA y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones y autorizo el uso de mi información personal y financiera al FNA para los fines mencionados.
- Autorizo irrevocablemente al Fondo Nacional del Ahorro - FNA, para verificar la información a través de los medios que considere convenientes.

Autorizo al FNA a enviar mensajes de contenido institucional, informativo y comercial a través de:

Autorizo que el FNA envíe extractos de mi cuenta de Ahorro Voluntario, Cesantías y reporte anual de costos a través de:

Correo electrónico ☐ Celular ☐
Correo electrónico ☒ Físico ☐

Firma del Solicitante:

☐ TI ☒ CC ☐ CE

No. Documento de Identidad:

12.125.849 HEILA

6. ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Y C.C. Asesor Comercial:

Punto de Atención:

Fondo en Línea

Persona expuesta públicamente (PEP)

CONSTANCIA DE RECIBIDO RETIRO DE CESANTÍAS

Constancia de recibido No:

1000012125849009

12125849

Nombre del asesor comercial:

Punto de atención:

Fondo en Línea

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

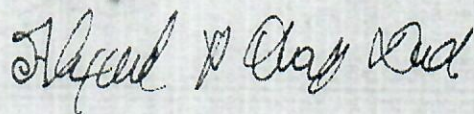
Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) GARCIA HECTOR ARMANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 12.125.849 es afiliado(a) desde hace 13 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$2.166.663

A la fecha tiene un saldo de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (2.166.663).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

Dada en Bogotá a los diecisiete(17) días del mes de febrero de 2020.



ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER
Jefe División Cesantías

Generado por : JHON BREYNER ESCOBAR RODRIGUEZ

CONTRATO DE MANO DE OBRA CIVIL

Entre los suscritos a saber **HECTOR ARMANDO GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 12.125.849 como **CONTRATANTE** y **DIEGO ARMANDO GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No.80.246.118 **CONTRATISTA**.

Para la siguiente mano de obra:

- Pañete de pared marguen izquierda de 80 m²
- Elaboración ventanales primer piso fachada principal de mi vivienda de propiedad ubicada en la calle 23 a sur 22-30 B/ Canaima.

A todo costo

Dicha mano de obra la asume el contratista a todo costo por valor de \$2.166.663 pesos M/cte.

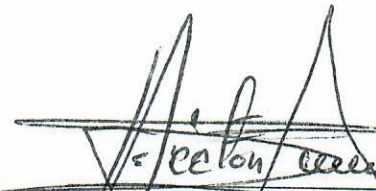
Con las siguientes condiciones de pago 70% inicio de obra y el 30% restante a la entrega de la obra.

NOTA: El incumplimiento del presente contrato por alguna de las partes acarrea una multa de igual valor al del costo de la obra.

Se firma el siguiente contrato de mano de obra civil a los 17 días del mes de febrero de 2020.

CONTRATANTE

CONTRATISTA


HECTOR ARMANDO GARCIA
C.C 12.125.849


DIEGO ARMANDO GARCIA
C.C 80.246.118

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 1

Nro Matrícula: 200-144007

Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 04:16:02 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA

FECHA APERTURA: 7/7/1998 RADICACIÓN: 1998-11294 CON: ESCRITURA DE 17/4/1998

COD CATASTRAL: 41001010601900003000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 01-06-0190-0003-000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 698 DE FECHA 17-04-98 EN NOTARIA 5 DE NEIVA LOTE 15 MANZANA 26 CON AREA DE 97.5 M2. (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACIÓN:

ESTE LOTE HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #1464 DEL 10 DE JULIO DE 1997 NOTARIA 5. DE NEIVA, REGISTRADA EL 14 DE JULIO DE 1997 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0134338; ACLARADA LA ESCRITURA #698 DEL 17-04/98 NOTARIA 5. DE NEIVA, MEDIANTE ESCRITURA #1236 DEL 01 DE JULIO DE 1998 NOTARIA 5. DE NEIVA, REGISTRADA EL 01 DE JULIO DE 1998 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0134338, POR LA SOCIEDAD INVERSIONES Y PROMOCIONES DEL HUILA LTDA.-PROHUILA LTDA., DEL QUE ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A OLGA DUQUE DE OSPINA, SEGUN ESCRITURA #1464 DEL 10 DE JULIO DE 1997 NOTARIA 5. DE NEIVA, REGISTRADA EL 14 DE JULIO DE 1997 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0078486.---ESTE LOTE HACE PARTE DEL DESENGLOBADO POR ESCRITURA #1.324 ABRIL 14 DE 1989 NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, INSCRITA MAYO 22 DE 1989 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA NO.200-0072532, POR OLGA DUQUE DE OSPINA, DEL QUE HUBO EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A MAXIMILIANO DUQUE GOMEZ POR ESCRITURA #2.707 DICIEMBRE 3 DE 1967 NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, INSCRITA DICIEMBRE 13 DE 1967 AL LIBRO 10. TOMO 50. PAGINA 270, #4.155; DESENGLOBADO POR ESCRITURA #1.123 JUNIO 10. DE 1982 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA, INSCRITA JUNIO 9 DE 1982 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA NO.200-0031360.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CALLE 23 A SUR #22-30 LOTE 15 MANZANA 26 URBANIZACION CANAIMA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S)
200-134338

(En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 1/7/1998 Radicación 1998-11294

DOC: ESCRITURA 698 DEL: 17/4/1998 NOTARIA 5 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 360 CONSTITUCION URBANIZACION - CANAIMA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD INVERSIONES Y PROMOCIONES DEL HUILA LTDA. PROHUILA LTDA. X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 1/7/1998 Radicación 1998-11294

DOC: ESCRITURA 698 DEL: 17/4/1998 NOTARIA 5 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 911 LOTE0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD INVERSIONES Y PROMOCIONES DEL HUILA LTDA. PROHUILA LTDA. X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 1/2/1999 Radicación 1999-1427

DOC: ESCRITURA 2362 DEL: 21/12/1998 NOTARIA 5 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 72.225.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA - ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: "PROHUILA LTDA"

A: SOCIEDAD MULTIPROYECTOS LTDA. X

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 2

Nro Matrícula: 200-144007

Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 04:16:02 pm
**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 3/9/1999 Radicación 1999-14393
DOC: ESCRITURA 2278 DEL: 23/8/1999 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 20.900.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA - VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SOCIEDAD "MULTIPROYECTOS LIMITADA" NIT# 8002396363
A: GARCIA HECTOR ARMANDO CC# 12125849 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 3/9/1999 Radicación 1999-14393
DOC: ESCRITURA 2278 DEL: 23/8/1999 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GARCIA HECTOR ARMANDO CC# 12125849 X
A: FAVOR DE LOS HIJOS QUE ACTUALMENTE TIENE Y DE LOS QUE LLEGAR A TENER

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 3/9/1999 Radicación 1999-14393
DOC: ESCRITURA 2278 DEL: 23/8/1999 NOTARIA 3 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 18.187.070
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA - ABIERTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GARCIA HECTOR ARMANDO CC# 12125849 X
A: FONDO NACIONAL DE AHORRO

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 2/6/2004 Radicación 2004-8376
DOC: OFICIO 722 DEL: 14/4/2004 JUZGADO CUARTO CIVIL MPAL. DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0428 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FONDO NACIONAL DE AHORRO
A: GARCIA JARAMILLO HECTOR ARMANDO-SIC X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 7

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-200-3-870 Fecha: 16/7/2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 67703 Impreso por: 67703
TURNO: 2020-200-1-17920 FECHA: 18/2/2020
NIS: gJ58ZLQV15z4USZeCo04FXqCkdrMWowSYap9ZbqAdIL5s72tRMh93w==
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: NEIVA

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Página: 3

Nro Matrícula: 200-144007

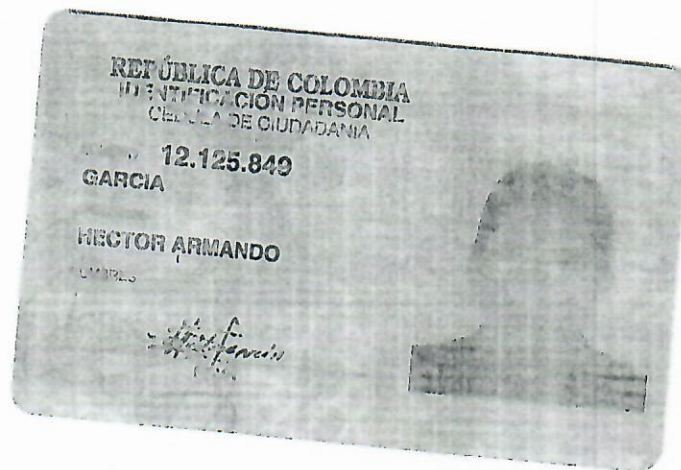
Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 04:16:02 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80246118

GARCIA
APELLIDOS

DIEGO ARMANDO
NOMBRES

Diego A. Garcia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1982
NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

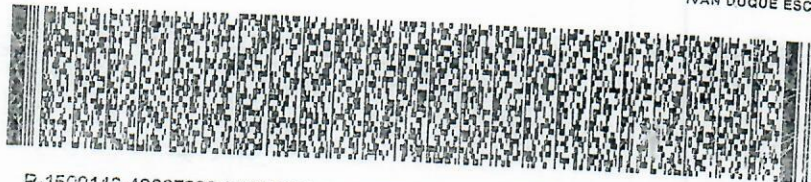
M

SEXO

14-AGO-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500118-42097233-M-0080246118-20011228

0500001331B 02 114185153

